

INFORME DE COMISARIOL A LOS ACCIONISTAS DE COMPULASER S.A. POR EL EJERCIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 17 AL 31 DE DICIEMBRE 2010.

Portoviejo, 09 de Abril del 2011

Señores:

ACCIONISTAS DE COMPULASER S.A.

Ciudad.

A los Accionistas de la Sociedad

En calidad de Comisario y después de haber realizado el análisis respectivo del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias expuesto ante esta junta de accionistas, se denota que las movimientos reflejados en los libros, están apegados estrictamente a las Leyes Contables que rigen al País y de acuerdo a las sugerencias emitidas por el órgano de Control como la Superintendencia de Compañías.

La sociedad presenta en Activos Totales \$ 800.00

Patrimonio Total \$ 800.00

Como la empresa entro en funcionamiento el 17 de diciembre del 2010 no presento movimientos de ingresos y egresos en este periodo.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,


Ing. Patricia Pazmiño

COMISARIO

